



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de pronunciamiento INF/UAI/CI/N°002/2024 correspondiente al pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2023, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2024 (POA 2024).

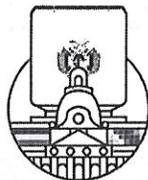
El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2023, y si estos cumplen con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB SCI), el Reglamento Específicos del Sistema de Contabilidad Integrada (RE SCI) de la Cámara de Senadores, el Manual de cuentas de contabilidad del sector público (MCCSP), otra normativa aplicable y si el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones.

Este informe reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros y las deficiencias de control interno de la Cámara de Senadores, Gestión 2023. Asimismo, se emitió un (1) pronunciamiento por separado sobre la confiabilidad de los registros y las deficiencias de control interno de la Cámara de Senadores, Gestión 2023.

El objeto del examen comprendió los estados financieros y sus respectivas notas a los estados financieros que reflejan la situación presupuestaria, patrimonial y financiera de la Cámara de Senadores, Gestión 2023; la documentación que sustenta las operaciones críticas seleccionadas para su análisis en la gestión 2023; y la evaluación del control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros, como ser:

- *Estados presupuestarios*
 - Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
 - Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos
 - Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento
- *Estados patrimoniales*
 - Balance General
 - Estado de Recursos y Gastos Corrientes
 - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- *Estados financieros*
 - Estado de Flujo de Efectivo
- *Otros*
 - Estados de cuenta e información complementaria (incluye notas a los estados financieros)





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

Como resultado del examen realizado, se emitió el Informe de Pronunciamiento con el siguiente resultado:

Los estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2023, son confiables de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB SCI), al Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE SCI) de la Cámara de Senadores, al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otra normativa aplicable, asimismo, el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros ha sido diseñado, implementado y se encuentran funcionando para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones.

Sin afectar nuestro pronunciamiento, producto de nuestro examen identificamos errores no significativos que se detallan en anexo adjunto.

Como resultado del examen, se evidenciaron observaciones relativos a los procedimientos administrativos, contables y al sistema de control interno vigentes, mismas que consideramos que sean reveladas para conocimiento y acción correctiva posterior por parte de Oficialía Mayor y las Direcciones de la Cámara de Senadores. La adopción de medidas en base a las recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna, contribuirá a través de la mejora de los procedimientos existentes, a salvaguardar los bienes y lograr una mayor eficiencia administrativa dentro de la entidad.

- 3.1. Incumplimiento al Rol de Vacaciones
- 3.2. Pagos en exceso al personal de la Cámara de Senadores
- 3.3. Presentación de Formulario de salida temporal en comisión (RIP-01) sin el respectivo informe de declaratoria en comisión oficial (RIP-08)
- 3.4. Falta de actualización del Reglamento Interno del Personal de la Cámara de Senadores
- 3.5. Guías de despachos y formularios de solicitudes del servicio de Courier no llenados correctamente
- 3.6. Falta de protocolización del contrato administrativo empresa San José S.R.L.
- 3.7. Descargo de pasajes aéreos por derecho no registrados en el libro de correspondencia del Área de Apoyo de Pasajes
- 3.8. Incumplimiento al Convenio Interinstitucional de Cooperación entre la Cámara de Senadores y el Batallón de Seguridad Física Estatal dependiente del Comando Departamental de la Policía Boliviana (La Paz)
- 3.9. Observaciones en activos fijos de la Cámara de Senadores.


Lic. Jhonny Esteban Carvajal Velasco
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Mat. Prof. CAUB No. 17876 - CAULP Nc. 6402

La Paz, 28 de febrero de 2024

